

**Instituto Politécnico Nacional**

**Escuela Superior de Comercio y Administración Unidad Tepepan**

**PONENCIA:**

**PROPUESTA INTEGRAL CON EL OBJETIVO DE AGILIZAR EL PROCESO  
TUTORIAL (resumen)**

**M. en P. Graciela Erika Trujillo Núñez\* y M. en P. Ana María Martínez**

**Moctezuma\* \*\***

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer la Propuesta Integral para agilizar las actividades que actualmente se lleva a cabo en la ESCA-Tepepan dentro del Plan de Acción Tutorial y que se resume en los siguientes puntos:

- a) Se ha ordenado un programa de capacitación a los maestros tutores dentro de la ESCA-Tepepan, en donde se han incluido cursos de formación básica y complementaria, además del Diplomado en Competencias Tutoriales, lo anterior debido a que no existe un programa curricular que justifique la formación de éstos, esto quiere decir que si bien pueden existir cursos interesantes para su formación estos no conllevan un orden que busque fortalecer la formación del docente ante el programa y demanda del programa constructivista que actualmente maneja el Instituto Politécnico Nacional.
- b) Capacitación y presentación de una Guía para tutores que contiene Artículos del Reglamento General del IPN que inciden en la Actividad Tutorial, Diagrama de flujo que explica la actividad de los tutores, trayectorias académicas de las Carreras de Contaduría Pública, Licenciado en Relaciones Comerciales y Licenciados en Negocios Internacionales. Y el cálculo de créditos de acuerdo al semestre; esta Guía forma parte del programa de Capacitación para docentes y se presenta en una sesión de trabajo con ellos con duración de dos horas.

---

\* \*\* *Coordinadoras del Plan de Acción Tutorial en la ESCA Unidad Tepepan*

- c) Registro en línea de alumnos tutorados, con el fin de auxiliar al maestro, esto quiere decir que el registro se elabora dentro de la oficina del Plan de Acción Tutorial en la ESCA-Tepepan y estos registros son enviados a cada maestro vía mail; con ello se pretende de los docentes “no ocupen tiempo” para este registro.
- d) Programa de evaluación de la actividad tutorial.
- e) Proyecto de investigación que evalúe la eficacia del Plan de Acción Tutorial en la ESCA- TEPEPAN.

La mayor parte de las acciones anteriores no han sido concluidas con el fin de evaluarlas en su totalidad, sin embargo el hecho de aplicarlas al mismo tiempo ha permitido proporcionar un programa integral con el fin de buscar un servicio de calidad tanto a maestros tutores como a alumnos tutorados.

## **PONENCIA:**

### **PROPUESTA INTEGRAL CON EL OBJETIVO DE AGILIZAR EL PROCESO TUTORIAL**

**M. en P. Graciela Erika Trujillo Núñez**

**M. en P. Ana María Martínez Moctezuma \***

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer la Propuesta Integral para agilizar las actividades que actualmente se lleva a cabo en la ESCA-Tepepan dentro del Plan de Acción Tutorial, esto ha sido pensado

- a) PROGRAMA DE FORMACIÓN DE MAESTRO TUTOR. Cuando se piensa en la formación docente se debe antes que nada pensar en la línea principal que es aquella que nos lleva a la elaboración del perfil de un egresado, esto quiere decir que no necesariamente debemos pensar en total las características que tendrá un egresado sino por lo menos aquellas que sean el producto de su transformación. Estas son:
- Las áreas de conocimiento en las que debe tener un dominio.
  - Lo que sería capaz de hacer.
  - Los valores y actitudes a expresar.
  - Las destrezas que habrá desarrollado.

Los puntos anteriores deben ser ordenados como parte de un proceso en donde es importante definir antes que nada el punto inicial y final y ejecutar correctamente cada paso que nos permitan fuera de ello la evaluación de aquel que fue formado dentro de la planeación curricular propuesta.

Ahora la elaboración de esta propuesta fue necesario el proponer una serie de puntos actuales que nos definían la preparación de los docentes tutores en tiempo presente con un diagnóstico y el pronóstico como un tiempo futuro que nos marcaría la ruta a seguir de preparación; para ello

---

\* Coordinadoras del Plan de Acción Tutorial de ESCA-Tepepan.

nos basamos en las evaluaciones que cada semestre entregan los docentes al Plan de Acción Tutorial y con ello se midieron sus expectativas.

Así mismo fueron revisados los aspectos propuestos que propone el IPN para que cada maestro sea tutor.

Dentro de este programa de capacitación se imparte actualmente el Diplomado en Competencias Tutoriales el cual se ha programado de acuerdo a los lineamientos institucionales que demanda el Programa Institucional de Tutorías. Aunque se ha agregado algunas sesiones en donde se estudia el manejo de grupos con el fin de enriquecer y entender como tarea principal el desarrollo de cada estudiante como actor primordial de la tarea de aprendizaje.

- b) GUÍA DEL TUTOR. En este caso se trabaja un programa de capacitación y presentación de una Guía para tutores que contiene Artículos del Reglamento General del IPN que inciden en la Actividad Tutorial, Diagrama de flujo que explica la actividad de los tutores como una orientación sustantiva y de ahorro de tiempo para el entendimiento del trabajo tutorial; las trayectorias académicas de las Carreras de Contaduría Pública, Licenciado en Relaciones Comerciales y Licenciados en Negocios Internacionales, actividad que fue realizada gracias al apoyo de la Jefatura de Carrera de la escuela, esto además es una muestra del trabajo en grupos que se ha logrado dentro de la ESCA-Tepepan. También se muestra el cálculo de créditos de acuerdo al semestre; esta Guía forma parte del programa de Capacitación para docentes y se presenta en una sesión de trabajo con ellos con duración de dos horas.
- c) REGISTRO EN LÍNEA DE ALUMNOS TUTORADOS, con el fin de auxiliar al maestro tutor, se lleva a cabo dentro de la oficina del Plan de Acción Tutorial de la ESCA-Tepepan el registro de los alumnos, esto es en cuanto a dos datos personales y académicos, así mismo tenemos un registro de profesores en donde nos hablan acerca de su formación y experiencia académica. Estos registros son enviados a cada maestro vía mail; con ello

se pretende de los docentes “no ocupen tiempo” para estos documentos. Esta actividad acualmente se encuentra aún en un rproyecto piloto y solo lo llevamos a cao con algunos docentes del turno vespertino. El objetivo de sugerir esta actividad fue debido a la queja constante d elos profesores ante la cantidad de documentos que deben llenar los profesores para demostrar su trabajo tutorial; así mismo se apoya con este trabajo al programa del IPN de ahorro de papel.

#### D) PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD TUTORIAL.

Tomando en consideración la matrícula de alumnos y la plantilla de docentes dentro las unidades académicas del IPN, así como las necesidades planteadas por el Modelo Educativo Institucional y nuestro contexto actual, una forma de optimizar las acciones que realiza un tutor es fomentando programas de TUTORÍA GRUPAL.

En la actualidad se tiene contemplado dentro del Programa Operativo Anual (POA) a la Tutoría Grupal realmente como asesoría, al definir a los alumnos en tutoría grupal como “conjunto de alumnos tutorados en una Unidad Académica, integrados en grupos de 9 a 25 alumnos, los cuales tienen rezago en una misma asignatura o unidad de aprendizaje; atendidos por un docente tutor que da seguimiento para superar la desventaja académica, mejorando su rendimiento o acreditando una asignatura o unidad de aprendizaje, durante un semestre escolar”. De igual modo, dentro de los lineamientos propuestos para la operación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) se contempla la tutoría grupal sin diferenciarla de la tutoría individual.

La tutoría grupal es el proceso de acompañamiento de un grupo de estudiantes, que tiene como finalidad abrir un espacio de comunicación, conversación y orientación grupal, donde los alumnos tengan la posibilidad de revisar y discutir junto con su tutor temas de interés común, sus inquietudes y preocupaciones, para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, reflexión y convivencia social (Amezcuca, Ochoa y Valladares, 2004).

Esto plantea la necesidad de definir los parámetros para realizar la tutoría grupal, de acuerdo a su conceptualización, principios y objetivos, mediante instrumentos eficaces de registro y evaluación.

Por ello se presentan como propuesta los instrumentos Formato de Evaluación del Tutor Grupal y Formato de seguimiento de Tutoría Grupal.

El Formato de Evaluación del Tutor Grupal tiene la finalidad de conocer la percepción de los alumnos respecto a la efectividad de las acciones tutoriales realizadas por parte de su tutor grupal, contemplando de un modo sencillo y rápido los rubros: problemas de aprendizaje, unidades de aprendizaje problemáticas en común, trámites escolares, orientación respecto al Modelo Educativo Institucional, becas y servicios de apoyo.

El Formato de Seguimiento de Tutoría Grupal tiene por objetivo conocer las acciones que el tutor grupal realiza con relación a la atención de problemáticas comunes de estudiantes, a quienes atiende en grupo. Para tal fin se le solicita registrar si cada acción se realizó, no se realizó o bien no se realizó por no haber sido requerida por el grupo. Para las acciones realizadas, se especifican las situaciones y las estrategias implementadas.

Se contemplan en el formato de seguimiento los siguientes rubros:

1. Apoyo en problemas relacionados con el aprendizaje
2. Asesoría en unidades de aprendizaje específicas (las impartidas por el tutor)
3. Apoyo en la resolución de problemáticas con otras unidades de aprendizaje (que no forman parte del área de especialización del tutor)
4. Apoyo preventivo en situaciones de riesgo académico
5. Orientación en los trámites relacionados con becas
6. Información sobre el Sistema de Gestión de Calidad
7. Información respecto a servicios de apoyo (salud, cultura, deportes, orientación educativa, etc.)
8. Información sobre servicios dentro del IPN
9. Información sobre servicios externos al IPN

e) **POYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE EVALÚE LA EFICACIA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA ESCA- TEPEPAN.** Actualmente en la ESCA Tepepan, se implementa un Programa en donde se invita y capacita a los docentes interesados en el acercamiento y aplicación de programas de investigación. De entre estas propuestas que han surgido por parte de cada docente interesado en el proyecto el Plan de Acción Tutorial presentó la iniciativa de investigación con el siguiente título **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA ESCA-TEPEPAN.**

Siendo el objetivo general: el Evaluar el grado de efectividad del Plan de Acción Tutorial de ESCA-Tepepan, con el fin de tomar acciones concretas en su aplicación y mejorar el servicio tanto para los alumnos que lo reciben como en los maestros que lo brindan.

Y sus objetivos específicos:

- Elaborar una propuesta de protocolo que deberá utilizar el maestro tutor para la atención al alumno y permita unificar los criterios del maestro tutor en general.
- Establecer reglas o normas al maestro tutor, que marquen límites en la atención a los alumnos tutorados.
- Preparación de cursos de capacitación permanente a todos profesores que estén interesados en ser profesores tutores.

Los Antecedentes por los que se trabaja en este proyecto son que debido a que el Plan de acción tutorial ofrece un importante servicio a los estudiantes que lo demandan y de hecho su objetivo es brindar un acompañamiento durante el proceso académico del estudiante, con esto se está proporcionando un servicio que va más allá del mero apoyo en las aulas, pues los estudiantes demandan guías tanto en formación académica como en la vida personal, o en otros casos orientación en trámites administrativos para que la trayectoria escolar no se vea interrumpido o bloqueado por un desconocimiento sobre el tema.

Así mismo, la actividad tutorial puede ser malentendida por el profesor tutor y él mismo intentar resolver casi cualquier problema que se le presenta a su alumno tutorado. Sin embargo, todo esto se conoce gracias a los comentarios verbales por parte de los involucrados en la experiencia tutorial (alumnos, maestros, asesores y coordinador) pues los instrumentos institucionales que evalúan esta experiencia se limitan a la búsqueda de resultados cuantitativos y con ello la fuga de información es un hecho claro.

Es por ello que se propone el análisis y evaluación de la efectividad del plan de acción tutorial mediante la creación de instrumentos, además de la recopilación de información por medio de lecturas sobre tesis, tesinas y textos que hayan en algún momento evaluado de forma cuantitativa y cualitativa el Plan de Acción Tutorial en ESCA-Tepepan.

Ahora, la mayor parte de las acciones anteriores no han sido concluidas con el fin de evaluarlas en su totalidad, sin embargo el hecho de aplicarlas al mismo tiempo ha permitido proporcionar un programa integral con el fin de buscar un servicio de calidad tanto a maestros tutores como a alumnos tutorados.

### **Referencias:**

Amezcuca, J.; Ochoa, N. y Valladares, P. (2004). La tutoría grupal: ¿Una opción para las universidades? ANUIES. México. ISSN: 201.161.2.34

Guzmán, L. y Rodríguez, R. (1994). La función de la tutoría grupal en la formación de recursos humanos en salud pública. Salud Pública de México, mayo-junio, vol. 36, número 003. pp. 328-333.